

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 196

Valencia 16 de Agosto de 1937

Tomo III - Página 371

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en nombrar al teniente coronel de Estado Mayor D. José Luis Coello de Portugal, representante del Ejército en la Comisión de Radiodifusión.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular de 7 del actual (D. O. núm. 190), que destina en comisión como auxiliar de la Dirección de la Escuela Popular de Estado Mayor, al teniente coronel de Estado Mayor D. Federico Pérez Serrano, se entienda rectificada en el sentido de que dicho cargo lo desempeñará como de plantilla, y no en comisión, como en dicha circular se especifica, debiendo cesar, por lo tanto, en la situación de disponible forzoso de que procedía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

**P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

DOCUMENTACION

Circular. Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento al artículo tercero de la orden circular de 26 de julio último (D. O. número 192), por la que se crea la Pagaduría secundaria del Ejército de Tierra con delegaciones correspondientes a los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción, creados por decreto de 14 de mismo mes (D. O. número

170), todas las Unidades del Ejército de Tierra remitirán a la Subpagaduría más próxima, relaciones nominales de muertos, desaparecidos e inútiles, consiguiendo estos datos desglosándolos del documento de reclamación que cada uno de dichos Cuerpos hayan formulado con fecha primero de julio próximo pasado.

Para todas aquellas Unidades que tengan pendientes de liquidación meses anteriores al de julio referido, redactarán la relación nominal interesada extrayendo los datos del último documento de haber, pendiente de justificación.

Para la perfecta ejecución de lo dispuesto, así como las normas a seguir en los meses de agosto y sucesivos, se facilitarán con todo detalle por las Pagadurías de Demarcación y Subpagadurías delegadas.

Las plazas donde radican Subpagadurías ya establecidas son las siguientes: Albicete, Alicante, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Madrid, Murcia y Valencia.

En organización y próximo funcionamiento existen en Almería y Barcelona.

Están en proyecto las correspondientes a Barbastro, Caspe y Ocaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

**P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la Comandancia Militar de Barcelona dependa, no obstante su situación en la zona del interior, del general jefe del Ejército del Este, por cuya autoridad tramitará los asuntos de su competencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en disponer se organice en Jaén un batallón de Zapadores, correspondiente a las reserva generales de Ingenieros, que tomará la denominación de ba-

tallón de Zapadores núm. 20, cuya plantilla será igual a la señalada para los batallones de Zapadores de Cuerpo de Ejército creados por orden circular de 8 de mayo último (D. O. núm. 120).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

**P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS**

Señor...

TENIENTES EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de tenientes en campaña de las Armas y Cuerpo que se citan, a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, correspondientes a la cuarta promoción, que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Luis Alcantarilla Lajara y termina con D. Antonio Chápuli Ruzafa, todos los cuales han cursado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la mencionada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les concede la antigüedad de 8 de julio último y efectos administrativos a partir de primero del actual, quedando en la situación de disponibles forzosos hasta tanto les sea adjudicado destino por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

- D. Luis Alcantarilla Lajara.
- " Jesús Martínez Gascón.
- " Francisco Colomer Nadal.
- " José María Albiñana Engo.
- " Cándido Martín Dauder.
- " Antonio Pérez Cordón.
- " Manuel Medina Ungría.
- " Antonio Virgós Martín.
- " Manuel Canseco Caballero.
- " Máximo Pastor Pastor.
- " Benigno Camañas Zaragoza.
- " Julio Ganzó Mediavilla.
- " Pablo Morente Aguilera.
- " Santiago Carrasco Alamo.
- " Antonio Amarillas Sánchez.

D. Vicente Ríos Esteve.
 " Fulgencio Bastida Rosique.
 " Ernesto García Doménech.
 " Guillermo Palacios García.
 " Miguel Sánchez Parras.
 " Manuel Díaz Caballero.
 " Luis Hernando Martínez.
 " José Valls Mariel.
 " Manuel Carmona Fernández.
 " José Alonso Oliver.
 " Vicente de la Hoz Barreto.
 " José Montañés Montañés.
 " Colón Garreta Lacasa.
 " Santos García Hervás.
 " Rafael Molina Galano.
 " Gregorio Pérez Olivares Prieto.
 " José García Vivó.
 " Alfonso Rodríguez Bautista.
 " Isidoro Fraile Rodríguez.
 " Laureano Sandalinas Balaguer.
 " Pablo García Sen.
 " Enrique Blanco Lillo.
 " Manuel Blay Blay.
 " Basilio de Olmo Montoya.
 " Manuel Gutiérrez Vicente.
 " Luis Vigara Torres.
 " José Serena Mácara.
 " José Campoy Navarro.
 " Teodoro Rubio Porra.
 " Aquilino Asenjo Terreros.
 " Joaquín Jiménez Ruiz.
 " Carlos Somoza González.
 " Antonio Albelda Albiñana.
 " Ricardo Sancho Llopis.
 " Juan Navas Cabanillas.
 " Joaquín Puértolas Garcés.
 " José Sanchis García.
 " Anacleto Tarrío Ignacio.
 " Luis Giner Mateo.
 " Joaquín Gallart Mas.
 " Bartolomé Tenas Salicrú.
 " Marcial Mora Mora.
 " Rafael Enterría Cainza.
 " Alfonso Meljarejo Albaladejo.
 " Enrique López González.
 " Mariano Blanco Orante.
 " Alberto Serrano Navarro.
 " José Monreal Almela.
 " Jorge Abad Montó.
 " Pedro Pérez Galán.
 " Vicente Rodríguez Aragón.
 " Manuel Aparicio Sanchis.
 " Vicente Gallard Cerveró.
 " José Asón Alfaro.
 " Isidoro López Lacal.
 " Joaquín García Puertas.
 " Amadeo Fabregat Zurriaga.
 " Luis Escolástico Cabreiro Riz.
 " Juan Rico Potenciano.
 " Manuel García Carbonell.
 " Miguel Gomis Doménech.
 " Ricardo Vilaplana Luna.
 " Francisco Torrijos Melero.
 " Andrés Ortega Rans.
 " Domingo López Consuegra.
 " Antonio Costa Burch.
 " José Torres Manuel.
 " Víctor Martín Municio.
 " Arturo Mañóvil Sellés.
 " Juan Pérez García.
 " Salvador Taberner Pitarch.
 " Antonio Cuevas Sánchez.
 " Remigio Castelló Tomás.
 " Fernando Toro Rico.
 " Jesús Buj Castro.

D. José Planilla Oliver.
 " José Antonio Leal Galván.
 " Vicente Zarco Sánchez.
 " Antonio González Fernández.
 " Eloy Gutiérrez Escudero.
 " Francisco Javier Caballero Escoba.
 " Paulino Fernández Fernández.
 " José Soronellas Llor.
 " Joaquín Sáez Bou.
 " Carlos Geijó Fabregat.
 " José Pérez García.
 " Manuel García Plaza.
 " Luis García Fernández.
 " Jacinto Coello Bernat.
 " Mariano Piñuela Bernardo.
 " Antonio España Algarra.
 " Rafael Martínez Soriano.
 " Jaime Gómez Martínez.
 " Francisco Carrión Morales.
 " Antonio Arnau Murillo.
 " Francisco Jordá Esteve.
 " Carlos Tarín Villabona.
 " Miguel Gil Beltrán.
 " Juan Cendrero González.
 " Angel Arlandis Fornés.
 " Jaime Burguete Boiea.
 " Guzmán Rojas Fernández.
 " Eduardo Peña Lario.
 " Andrés Lillo García.
 " Tomás Peiret Campos.
 " Juan Beltrán Martínez.
 " Bernardo Hernández Alabau.
 " Vicente Luch Llopis.
 " José María González Cuesta.
 " Fernando Martí Roca.
 " Antonio Archidona Vacas.
 " José Beldá Nogués.
 " José Bargans Carrera.
 " Pedro Martínez Pardo.
 " Joaquín Muñoz Lozano.
 " Juan Bautista Vázquez Manrubia.
 " Domingo Fabado Mir.
 " Francisco Ballester Ballester.
 " Marcial Casero Ponce.
 " Augusto Sánchez Ruiz.
 " Agustín Fayos Sultán.

CABALLERIA

D. José Alvarez Alba.
 " Antonio Carrión Navalón.
 " Antonio Prado Sánchez.
 " Emilio Guijarro Bernal.

INTENDENCIA

D. José Olivera Ramiz.
 " Cipriano Gómez Romojaro.
 " Marcelino Gómez Gómez.
 " Jesús Merino Centeno.
 " Antonio Chápuli Ruzafa.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—
 Prieto.

SECCION DE PERSONAL

AL SERVICIO DE AVIACION

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Artillería D. Julio García Zaplana, del Ejército del Centro, pase "Al servicio del Arma de Aviación", Defensa Especial contra Aeronaves.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia,
 14 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

CURSOS DE MEDICINA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder autorización para la asistencia a los cursos de Medicina, convocados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su orden de fecha 11 de junio último (Gaceta núm. 232), al estudiante de Medicina D. Antonio Rubio Martínez, con destino en el tercer batallón de la 105 Brigada Mixta, de conformidad con lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo pasado (D. O. núm. 132), en atención a las excepcionales circunstancias que concurren en el interesado, y por haberse comprobado que solicitó la asistencia a los expresados cursos dentro del plazo reglamentario y no pudo ser atendido por necesidades de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia,
 12 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería, agregado a la 37 Brigada Mixta, D. Elías Yáñez Tirado, pase destinado a la Escuela Automovilista del Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia,
 15 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del general jefe del Ejército del Este, he tenido a bien disponer que los capitanes de Milicias D. Antonio Rubio Mojica y D. Julio Martínez Arias, pasen destinados a la 141 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia,
 15 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la circular de 18 de junio último (D. O. número 147), en lo que respecta al capitán de Milicias D. Juan Torregrosa Sentana, se entenderá rectificada en el sentido de que su segundo apellido es como queda dicho, y no Díaz como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia,
 14 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Milicias D. Agustín Flores Lora, de la 36 Brigada, y D. Alfonso Sanz, de la 26 de igual denominación, pasen destinados a la Brigada de Carros Blindados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Nicolás Navarro Cabello, de la 51 Brigada Mixta, pase destinado a esta Subsecretaría, Sección de Personal.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 6 del actual (D. O. núm. 189), se entienda rectificada en lo que al teniente de Milicias D. José Vicente Herrero Chiva se refiere, en el sentido de que su primer apellido es como queda dicho y no Pérez como en aquélla se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Milicias D. Emilio López Sánchez y D. Julio Martínez Prieto, pasen destinados al Centro de Acuartelamiento núm. 7, quedando sin efecto, por lo que a los mismos se refiere, la circular de 5 del actual (D. O. número 188).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que a continuación se expresan, procedentes de los Cuerpos y Unidades que se indican, pasen a ocupar los destinos que también se mencionan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Miguel Bonilla Osive, del regi-

miento de Infantería núm. 1, a la Prisión Militar de Guadalajara.

D. Modesto Manso Carbajo, ídem ídem.

D. Juan Antonio Martínez García, ídem ídem.

D. Pedro Díaz Sandoval, del regimiento de Infantería núm. 2, a la citada Prisión.

D. Pedro Mesas García, ídem ídem.

D. José Barranco Escaracena, de la 79 Brigada Mixta, al regimiento de Infantería núm. 9.

D. Andrés Moll Gomila, de la 92 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. José Noguera Pons, de la 148 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. Nicolás Larre Fernández, de la 78 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. Rafael Muñoz Hernández, de la 46 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. Dionisio Orfila Huguet, de la 47 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. Manuel Pérez Gil, de la 63 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. Juan Ponseti Garriga, de la 109 Brigada Mixta, al citado regimiento.

D. José Hernández Mercadal, de la 113 Brigada Mixta, al citado regimiento.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los músicos de tercera que se expresan a continuación, procedentes de la disuelta Agrupación de Ingenieros, pasen destinados a los Cuerpos que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pedro Vele, al regimiento de Infantería núm. 1.

D. Diego Salas Huerta, ídem ídem.

D. Marcelino Ruiz Fernández Ferrera, ídem ídem.

D. José Milán Toledo, ídem ídem.

D. Eduardo Muñoz Berguices, al regimiento de Infantería núm. 2.

D. Armando Huecas, ídem ídem.

D. Fermín Morales Martín, ídem ídem.

D. José López Pérez, ídem ídem.

D. Juan Miranda Sanz, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Agustín Muñoz Bermejo, ídem ídem.

D. Luis Taléns Sebastián, ídem ídem.

D. Bernardo Palencia Ronda, ídem ídem.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Caballería D. Emiliano Prats López, del regimiento número 3, pase destinado, de plantilla, al Depósito de Remonta núm. 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros D. José Dunn Ros, agregado a la Subsecretaría de Armamento, pase destinado a las órdenes del coronel de Ingenieros de las Obras de Fortificación y Defensa de Costas, y como profesor suplente en la Escuela Popular de Guerra de Estado Mayor, para las clases de "Organización del terreno, táctica y servicios de Ingenieros" y "Transmisiones".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto pase destinado al batallón de Zapadores núm. 20, en Jaén, el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Juan Bravo García y termina con el sargento D. Leocadio Vega Isabel.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores núm. 20
Capitanes

--D. Juan Bravo García, del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército.

--D. Ramón Parra Camacho, ídem ídem.

--D. Antonio Pérez Angosto, ídem ídem.

Tenientes

D. Joaquín Uceda Gascón, del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército.

D. Eulogio Cañadas López, ídem ídem.

D. Rafael Díaz Corralero, ídem ídem.

D. Julián Fernández Toledo, ídem ídem.

D. Julio de Mingo Ambrono, ídem ídem.

D. Agustín Burgos López, de a las órdenes del jefe del Ejército del Sur.

D. José Serra Redondo, de a las órdenes del comandante ingeniero del IX Cuerpo de Ejército.

Tenientes en campaña

D. Juan Novella Domingo, del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército.

D. Castor Sanz Justo, ídem ídem.

D. José Gimeno Marín, ídem ídem.

D. Pedro José Cardiel Calatayud, ídem ídem.

D. Enrique Aceves Montilla, ídem ídem.

D. José Tapia García, de la segunda compañía Grupo Zapadores del Ejército del Sur.

D. Rafael Fresquet Soriano, de a las órdenes del jefe del Ejército del Sur.

D. Antonio Peregrina Bono, del Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Pascual Pascual, ídem ídem.

D. Joaquín Sánchez de la Hermosa, ídem ídem.

Sargentos

D. Miguel Aguirre Lloret, del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército.

D. Marcelo Aragonés Dorado, ídem ídem.

D. Tomás Ayala Fernández, ídem ídem.

D. Jesús Baena Vieco, ídem ídem.

D. Miguel Barrera Araunabeña, ídem ídem.

D. Benedicto Blanco Luengo, ídem ídem.

D. Miguel Carreira Pais, ídem ídem.

D. Teófilo de Castro Regueros, ídem ídem.

D. Máximo Cogolles Castaño, ídem ídem.

D. Pablo Conde Vázquez, ídem ídem.

D. Fructuoso Fernández Ester, ídem ídem.

D. Estanislao García Díaz, ídem ídem.

D. Francisco García Magro, ídem ídem.

D. Francisco Fernández Jurado, ídem ídem.

D. José Gregorio Mateos, ídem ídem.

D. Sandalio González Pérez, ídem ídem.

D. José Heras Castillo, ídem ídem.

D. Felipe Herrado Gómez, ídem ídem.

D. Teodoro Martín Blanco, ídem ídem.

D. Angel Martos Sosa, ídem ídem.

D. Luis Molina Martínez, ídem ídem.

D. Ruperto Moya Girón, ídem ídem.

D. Elías Páramo Ramírez, ídem ídem.

D. Carlos del Prado Rodríguez, ídem ídem.

D. Francisco de los Ríos Castillo, ídem ídem.

D. José de la Rosa Ramírez, ídem ídem.

D. Mariano Ruano Sánchez-Cano, ídem ídem.

D. Carmelo Romero Ruiz, ídem ídem.

D. José Sánchez Beltrán, ídem ídem.

D. Angel Sánchez Guerra, ídem ídem.

D. Juan Manuel Sánchez Olivera, ídem ídem.

D. Rafael Santana González, ídem ídem.

D. Juan Saura López, ídem ídem.

D. Manuel Serrano Alcaraz-Franco, ídem ídem.

D. Luis Tutor Martín, ídem ídem.

D. Leocadio Vega Isabel, ídem ídem.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de In-

genieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Aurelio García Ruiz Capilla y termina con el teniente D. Antonio Balboa Rivas, pase a ocupar los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército

Capitán

D. Aurelio García Ruiz Capilla, de la 73 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Indalecio Centeno O'Valle, de la 52 Brigada Mixta.

D. Dionisio Fernández Fernández, de la 73 Brigada Mixta.

D. Julián Fernández Matabuena, ídem.

D. Desiderio Martínez Serrano, de la 47 Brigada Mixta.

D. Manuel Martínez Rius, ídem.

D. Tomás Mercadal Saludez, del Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

D. David Ferrerons Eccisa, ídem.

D. Antonio Pérez Losa, ídem.

Tenientes en campaña

D. Blas González Delgado, del Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Arturo Gavilán García, ídem.

D. José González Javaloyas, ídem.

D. Mariano Sánchez Andréu, ídem.

D. Juan Giner Beltrán, ídem.

D. Félix Lainez García, ídem.

D. Vicente Bosch Asins, ídem.

D. José Giménez Mateo, ídem.

D. Mariano Dopazo Frutos, ídem.

D. Agustín Tapia Arbes, ídem.

D. José Pascual Longos, ídem.

Teniente de Milicias

D. Jerónimo Ortega Gómez, del Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

Sargentos

D. Francisco Martínez Tristán, de la 115 Brigada Mixta.

D. José Bobis Sanjurjo, de la 109 Brigada Mixta.

D. Mariano Gómez Lahera, ídem.

D. José Rivero Cumplido, de la 62 Brigada Mixta.

D. Luciliano Rodríguez Burgoa, ídem.

D. Constantino Rodríguez Pindano, ídem.

D. Gonzalo Santos Garrido, ídem.

D. Anastasio Sanz Redondo, ídem.

D. Julián Venegassi Ferrera, ídem.

D. Manuel Visado López, ídem.

D. Sebastián Mestre Arabi, del batallón de Zapadores núm. 3.

D. Rafael Vilaplana Moltó, ídem.

D. Manuel González Casado, del Cuadro eventual del VII Cuerpo de Ejército.

D. Julián Granero García, ídem.

D. César Sánchez Rico, ídem.

D. Zacarías Sánchez Escalomilla, ídem.

D. Juan Pérez García, ídem.

D. Pedro López García, ídem.

D. Juan Antonio Robledo del Amo, ídem.

D. Albino García Álvarez, ídem.

D. Manuel Molina Minuesa, ídem.

D. Juan García Cobo, ídem.

D. Elías Ribayo Hidalgo, ídem.

Sargentos de Milicias

D. Florencio Segado Guisado, del Cuadro eventual del VII Cuerpo de Ejército.

D. Fernando Díaz Vizueté, ídem.

D. Luis Fallola García, ídem.

A la compañía de Zapadores de la 19 división

Capitán

D. Marcelino de Juan Alonso, de la 115 Brigada Mixta.

Teniente

D. Vicente Argote Ortiz del Río, de la 115 Brigada Mixta.

Sargento

D. José Martín Puig, de la 115 Brigada Mixta.

A la sección de Zapadores de la 114 Brigada Mixta

Teniente en campaña

D. Bartolomé Sánchez Sánchez, del Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército.

Al Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército

Tenientes

D. Julián Tortosa Feñades, de la 20 Brigada Mixta.

D. Pablo Maudes Cabezudo, de la 46 Brigada Mixta.

D. Benjamín Álvarez Orive, de la 62 Brigada Mixta.

D. Joaquín Estrada Sarabia, de la 113 Brigada Mixta.

D. Carlos Durán Martínez, de la 109 Brigada Mixta.

D. Antonio Balboa Rivas, ídem.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros don Francisco García Alcojor, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Intendencia D. Juan Tudela Pérez, cese como jefe de los Servicios de Intendencia del VIII Cuerpo de Ejército, y pase

destinado de jefe de los Servicios de Intendencia de Cartagena.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor de Milicias D. Rafael Escario Bosch, cese como jefe administrativo de la 15 división, y pase destinado de jefe de los Servicios de Intendencia del VIII Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Intendencia en campaña D. Enrique Colomé Plana, cese como pagador del Parque de Artillería de Albacete, y pase destinado a la 13 Brigada Mixta, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia don Rafael Requeni Romaguera, pase de la Pagaduría de Campaña de Albacete, a desempeñar el cargo de pagador del Parque de Artillería de la misma plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que pasen destinados a la Jefatura Administrativa Comarcal de Jaén-Córdoba, como tenientes de Milicias, afectos a los Servicios de Intendencia, D. Enrique Maldonado Navas y D. Antonio Cañero Boada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Eloy García Peña-Valencia y termina con D. Diego Mendoza Togores, pasen a cubrir los destinos que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel

D. Eloy García Peña-Valencia, de la disuelta tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia.

Mayor

D. Lorenzo Fernández Montalvo, de la disuelta tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia.

Capitanes

D. Manuel Loscos Espada, de la disuelta tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia.

D. Enrique Salvador Belloch, de la disuelta tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia y en Comisión a la Reguladora de Valencia afecta a los servicios de transportes ferroviarios de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte.

Tenientes

D. Miguel Soriano Mínguez, de la disuelta tercera división orgánica, a la Comandancia Militar de Valencia.

D. Julián Morán Lezana, ídem ídem.

D. Cándido Pastor García, ídem ídem.

D. Diego Mendoza Togores, de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, al Parque de Ejército núm. 1, (Rectificación de la circular de 5 agosto de 1937. (D. O. núm. 188.)

Valencia, 14 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Miguel Amaya Ruiz, que pertenecía al regimiento núm. 14, pase a situación de disponible forzoso en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista del informe emitido por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto que el brigada y sargento de Infantería D. Manuel Trigo González y D. Manuel Gómez Rozas, de la 133 Brigada Mixta, pasen a situación de disponibles forzosos en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo remitido por el general de la Comandancia Militar de Barcelona, por el que se viene en co-

nocimiento que el teniente de Ingenieros D. Amado Santapau Escoda, de reemplazo por enfermo en la cuarta división, se halla curado de su enfermedad, he resuelto cese en la expresada situación y vuelva a activo, quedando disponible forzoso en la referida Comandancia Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los médicos y practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno de ellos se les señala, exclusivamente para efectos administrativos y durante el tiempo que presten servicio, surtiendo efectos para haberes esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Linares

Para el Hospital base

D. Francisco Fernández Polo, asimilado a mayor médico, para director.

D. Antonio Quevedo Posadas, asimilado a alférez practicante.

Para la Clínica núm. 1.

D. Miguel Tapia Martínez, asimilado a alférez practicante.

Para la Clínica núm. 3

D. Teudiselo Cobo Martínez, asimilado a capitán médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Almería

Para la Clínica núm. 4.

D. Rodolfo Soriano González, asimilado a capitán médico, para director.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de El Malecón

Para el Hospital base

Doña Elisa Sarrion Muñoz, asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante

Para la Clínica núm. 2

D. Mario Bernat Martínez, asimilado a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base núm. 1 de Madrid

Para el Hospital base

Doña Eufemia Llorente de Domingo, asimilada a alférez practicante.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto

que el capitán médico provisional don Manuel Morillo Quera, pase destinado del Depósito Central de Remonta, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico provisional don Leopoldo Galo Lescure Sánchez, pase destinado del Centro de Movilización y Reserva de Ciudad Real, a las órdenes del coronel médico director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, para la Clínica número 8.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad, que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Valls Colomer, de la quinta Agrupación Alpina, a las órdenes del jefe de los Servicios de Evacuación de la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra.

D. Juan Vila Esparragó, de las Fuerzas de Costa de Gerona, segunda división, a igual destino que el anterior.

Valencia, 15 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes de Farmacia Militar del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Asimilados a teniente

D. José Rivera Romera, de la Farmacia Militar de Valencia, a la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra.

D. Eduardo Pérez Isasi, de la Farmacia Militar de Andújar, a las órdenes

del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los farmacéuticos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes farmacéuticos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 221), ampliada en la orden circular de 21 de junio último (D. O. núm. 152), siendo destinados a los puntos que a cada uno de ellos se les señala, a donde efectuarán su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pablo Cruz Rubio Pérez, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del IX Cuerpo de Ejército.

D. Julio Tortosa Franco, a las órdenes del director del Hospital Militar base de Alcázar de Cervantes.

D. Luis Lara Barberán, a las órdenes del director del Hospital Militar base de El Malecón.

D. Juan Azorín Molina, a las órdenes del director del Hospital Militar base de El Malecón, para la Clínica número 5.

D. Miguel Angel Usano Murcia, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil D. Juan Morato Portell, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 221), ampliada en la orden circular de 21 de junio pasado (D. O. núm. 152), siendo destinado al Parque de Farmacia Militar de Barcelona, a donde efectuará su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a

lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes de Farmacia Militar provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. número 221), siendo destinado a los puntos que a cada uno de ellos se les señala, a donde verificarán su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Aguilar Daza, a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro.

D. Antonio Bonilla Ibáñez, a igual destino que el anterior.

D. Justo Blanco del Río, a igual destino que el anterior.

D. Antonio Rodríguez Palop, a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Jesús Gallego Asorey, a las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante.

D. José Picó Barberá, a igual destino que el anterior.

D. Antonio Isirio Sánchez, a las órdenes del director del Hospital Militar base de El Malecón.

D. Alfredo Munera Giner, a las órdenes del director del Hospital Militar base de Onteniente, para la Clínica número 5.

D. León García Gadea, a las órdenes del coronel médico director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, para la Clínica número 7.

D. Rafael Momplet García, ídem ídem, para la Clínica núm. 11.

D. Enrique Alcántara Gómez, ídem ídem, para la Clínica núm. 12.

D. Francisco Hernández Hermosilla, al Hospital Militar de Gérgel (Almería).

Valencia, 15 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes de Farmacia Militar provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. número 221), siendo destinados a los puntos que se señalan a cada uno, a donde efectuarán su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo efectos ad-

administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Rafael Mairal Gil, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

D. Miguel Solé Pujal, a igual destino que el anterior.

D. José Ros de Castro, a igual destino que el anterior.

Valencia, 15 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil doña María Hervás Mondulá, he tenido a bien concederle, exclusivamente para el percibo de sus haberes, la categoría de capitán médico, por el tiempo de duración de la campaña, siendo destinada al Servicio de transfusión de sangre del Ejército, donde viene prestando sus servicios, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino de la Dirección de Transportes por Carretera al mayor del Cuerpo de Tren D. Julián Garrido Cañavete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la Sección de Tren Automóvil de la 132 Brigada, D. Amadeo Nogué Saboya, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, el cual quedará equiparado al empleo de teniente del Ejército, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la Sección de Tren Automóvil de la 131 Brigada, D. Mateo Puigibert Alos, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, el cual quedará equiparado al empleo de teniente del Ejército, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 87 Brigada Mixta, a D. José García Medrano, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, equiparado al empleo de teniente del Ejército, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección primera de la Dirección de Transportes por Carretera, al delineante D. Enrique García Simón, declarado apto para servicios auxiliares por el Tribunal médico militar, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la circular de 10 de julio último (D. O. núm. 173), por la que se nombraba personal para la Sección de Tren de la 50 Brigada Mixta, destinándose en su lugar al personal que a continuación se relaciona, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, el que quedará equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Equiparados a sargento

D. Antonio Mesa Lucas.
" José Alvarez Reyero.

Equiparados a cabo

Alfonso González Rojas.
Francisco Alcón Romero.
Bernardo Alvarez Hernández.
Pedro Fajardo García.

Soldado

José Fernández Egea.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Auto-

móvil de la 87 Brigada Mixta, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, el que quedará equiparado a los cargos del Ejército que se mencionan, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a sargento

D. Miguel Tolosa Domínguez.

Soldados

José María Veses.
Vicente Ferrandis Santamaría.
Antonio Pizarro Figueru.
Vicente Chichano Belasco.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Compañía divisionaria de Tren Automóvil de la 40 división, al personal procedente de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a cabo

Simón Alcocer Ubeda.
Alfredo Martín García.
Miguel Velles Llovet.

Soldados

Pascual Polo Marquez.
José Fayos Tudela.
Antonio Montes Sanfeliz.
Ricardo Ferrus Llacer.
Germán Ferrus Llacer.
Vicente Llovet Cervera.
Luis Sánchez López.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón local de Transporte Automóvil a los soldados Pedro Bezares García y Jaime Carbonell Alvarez, del regimiento de Infantería núm. 9, debiendo quedar al servicio de la Jefatura de Sanidad del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón local de Transporte Automóvil al conductor Gregorio Felipe Zarraute Fernández,

procedente de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta con fecha primero del mes actual, en el segundo batallón local de Transporte Automóvil, el conductor Miguel Parrilla García, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, quedando al servicio de la Intendencia Militar del Estado Mayor, en la cual venía prestando sus servicios con carácter civil.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón local de Transporte Automóvil al soldado Manuel Balaguer Monzón, de la 105 Brigada Mixta, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón local de Transporte Automóvil a los soldados Enrique Torres Domínguez, de la Brigada de Caballería, y Pedro Olivares Lozano, del Departamento de Remonta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: En vacante existente en el empleo de oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales y sus resultas, producida por fallecimiento ocurrido en 17 de junio próximo pasado del oficial del citado empleo D. Matías Pujol Lirón, este Ministerio ha dispuesto los ascensos siguientes: a oficial tercero del citado Cuerpo del auxiliar primero graduado de alférez de fragata D. Francisco Pérez Agüera, el cual, teniendo en cuenta las dificultades que ocasionan las actuales circunstancias para verificar el examen de suficiencia a que deben ser sometidos los auxiliares primeros para su ascenso a oficial, con

arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno del decreto de 10 de junio de 1931 (D. O. núm. 155), queda dispensado de tal requisito; y a auxiliar primero del segundo graduado de alférez de fragata D. Antonio Lozano Otón, que reúnen los requisitos reglamentarios para ello, asignándoseles en sus nuevos empleos, al oficial tercero D. Francisco Pérez Agüera la antigüedad de 18 de junio último, fecha inmediata posterior a la de la vacante, y al auxiliar primero D. Antonio Lozano Otón, la de 5 de agosto de 1937, con arreglo a lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 22 de noviembre de 1934 y 11 de noviembre de 1935 (D. O. núms. 266 y 256, respectivamente), debiendo ser escalonado éste a continuación del auxiliar primero D. José Francés Lázaro y percibir el sueldo de 5.000 pesetas que le fué concedido por orden ministerial de 27 de marzo de 1934 (D. O. número 82).

La antigüedad que les corresponde a ambos para el percibo de los haberes correspondientes a sus nuevos empleos, será la de primero de julio próximo pasado.

Valencia, 13 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto cese en su actual destino y embarque en el destructor "Jorge Juan" el auxiliar primero naval don Ramón Prados Pita.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Como resultado del expediente cursado por el jefe de la Base Naval Principal de Cartagena, con fecha 4 del actual, remitiendo instancias de los auxiliares del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, D. Luis Beltrán del Castillo y D. Dionisio Paradas Ramos, en solicitud de permuta en sus destinos, pasando el primero a la Jefatura del Arsenal de la Base, y el segundo a la Comisaría del Hospital, este Ministerio, en atención a los informes favorables emitidos, ha dispuesto conceder dicha permuta.

Valencia, 13 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota. Señores...

MARINERIA

Dada cuenta de instancia elevada por el cabo de Marinería licenciado José García Santos, que en la actualidad presta sus servicios en las Fuerzas Navales del Cantábrico, este Mi-

nisterio, de conformidad con lo informado por las Secciones de Personal e Intendencia, ha resuelto se conceda al interesado la vuelta al servicio activo como tal cabo de marinería, con derecho a los beneficios reglamentarios en campaña condicional por un año, computable a partir de la fecha de su reincorporación, como comprendido en el decreto de 7 de agosto último, debiendo continuar prestando sus servicios a las órdenes del jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...

Dada cuenta de instancia elevada al efecto por el cabo de Artillería licenciado Domingo Magriña Beltrán, con residencia en Lérida, calle de Pablo Iglesias núm. 13, este Ministerio, de conformidad con lo informado por las Secciones de Personal e Intendencia, ha resuelto se conceda al interesado la vuelta al servicio activo como tal cabo de Artillería, con derecho a los beneficios reglamentarios en campaña condicional por un año, computable a partir de la fecha de su reincorporación, como comprendido en el decreto de 7 de agosto del pasado año, debiendo pasar a prestar los servicios de su clase a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz. Señores...

Dada cuenta de instancia elevada al efecto por el cabo de Artillería licenciado Vicente Santa Teresa Beltrán, con residencia en Cartagena (Barrio de Lina Odena), este Ministerio, de conformidad con lo informado por las Secciones de Personal e Intendencia, ha resuelto se conceda al interesado la vuelta al servicio activo como tal cabo de Artillería con derecho a los beneficios reglamentarios, en campaña condicional por un año, a partir de la fecha de su reincorporación, como comprendido en el decreto de 7 de agosto de 1936, debiendo pasar a prestar los servicios de su clase a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...

AVIACION

Subsecretaría

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del delegado político en la Subsecretaría de Aviación, vengo en disponer el cese del comisario D. Manuel Vidal Blanco.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

PRIETO

Señores...